SEGUROS RIVADAVIA

QUINTEROS MANUEL RICARDO
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
LUIS N. PALMA 1079
GUALEGUAYCHU (2820) ENTRE RIOS
CUIT 20-25361060-3 MATRICULA 57139 TE.344-6564811
manuel@segurosquinteros.com.ar

GALANTE, JUAN RAMON	[illegible]	60/183933	AUTOMOTORES	COB 60/00006
VIGENCIA DESDE 25/11/2023 AL 25/11/2024	CUOTA 3	VENC. CUOTA 25/01/2024	PROX. VENC. 25/02/2024	
JUJUY 463 GUALEGUAYCHU ENTRE RIOS [illegible]		03446 639323 transportegalantejuan@gmail.com		

Recibí del asegurado la suma de $ **13259,00 para aplicación al pago de la poliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA. de acuerdo a lo establecido por Resolución N 429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. N 27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE----------

MARCA MERCEDES BENZ C LS 1634-45/51 MOD. 2005
PATENTE: EUH762 MOTOR: 4769710782879

El Importe Recibido Contiene $ ****116,00 de Poliza 60/16478 de Accidentes Personales

Comprobante no válido para cobro en efectivo, sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque sera efectivo cuando se acredite su importe.

Lugar y fecha: _____
Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

Firma: _____

LA ENTIDAD ASEGURADORA SOLO CONSIDERARA CUMPLIDA LA OBLIGACION CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS UNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRONICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERAN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DIAS HÁBILES,PONIENDOA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR

P.FACT. 25/11/2023 - 25/02/2024 20240124